

Proyectos, debates y críticas en torno a la vivienda obrera en el Noroeste argentino. San Salvador de Jujuy (1930-1945)

[Projects, Discussions and Reviews about the Workers' Housing
in Argentinean Northwest.
San Salvador de Jujuy (1930-1945)]

Marcelo Jerez
(Universidad Nacional de Jujuy - CONICET)
marcelojerez@arnet.com.ar

Resumen

El presente artículo se inserta dentro del conjunto de estudios que analizan a la vivienda obrera en la Argentina. Tiene como objetivo examinar los diseños y programas habitacionales elaborados durante los años previos a la irrupción del primer peronismo en la ciudad capital de la provincia de Jujuy: San Salvador de Jujuy. En esta tarea se presta atención a los debates, críticas y revisiones en torno a los diversos proyectos de vivienda obrera en un distrito del Noroeste argentino. Asimismo se pretende destacar las líneas de encuentro y particularidades de estos programas en relación a lo acontecido en otros puntos del país.

Palabras Claves: Vivienda obrera – Proyectos – Debates – Críticas – San Salvador de Jujuy.

Abstract

This article is inserted into a set of studies that analyze the workers' housing in Argentina. It aims to examine the designs and housing programs developed during the years before the emergence of the Peronismo in the capital city of the province of Jujuy: San Salvador de Jujuy. The attention is focused in the discussions and reviews around the different projects of working class houses in a district of the Northwestern Argentina. It also pretends to give importance to similar lines and particularities of these programs related to other areas of the country.

Key words: Workers' housing – Projects – Discussions – Reviews – San Salvador de Jujuy

Recibido: 02/04/2014

Evaluación: 07/07/2014

Aceptado: 10/09/2014

Anuario de la Escuela de Historia *Virtual* – Año 5 – N°6 – 2014: pp. 90-108

ISSN:1853-7049

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

Proyectos, debates y críticas en torno a la vivienda obrera en el Noroeste argentino. San Salvador de Jujuy (1930-1945)

Si bien bajo las primeras presidencias de Juan D. Perón el problema de la vivienda en la Argentina fue abordado con un notable dinamismo, constituyéndose en parte integral de sus políticas sociales, ya en el período previo aquella cuestión había llamado la atención del gobierno y de la opinión pública. Pero aunque el Estado se involucró en la temática habitacional, en especial cuando la agitación social despertó el temor del sector dirigente, las respuestas en general se caracterizaron por sus tibias acciones.

De todas formas, esta etapa fue aquella en donde se plantearon y diseñaron diversos proyectos alrededor de la vivienda obrera. Como bien señala Ballent, principalmente en los años de 1930, se buscaron tipologías capaces de conjugar lo moderno con un mejor habitar y que pudiera difundirse a toda la sociedad.¹ Esta “casa para todos”, en líneas generales, seguía una correcta disposición de los ambientes (públicos y privados) y una provisión mínima de servicios (electricidad, gas y servicios sanitarios). Todas estas características, según la autora, para este período se estaban consolidando en gran parte del país, constituyéndose en una relevante transformación cualitativa de los modelos de vivienda.²

Pero más allá de la riqueza de este y otros recientes aportes,³ cierto es que el foco de análisis de estos estudios se centra esencialmente en el ámbito bonaerense. En consecuencia, poco se sabe acerca de lo sucedido en otras regiones alejadas del Litoral Rioplatense, como el Noroeste argentino.⁴ Ello nos impide discernir las similitudes y

¹ La autora señala que la construcción de la casa moderna fue el producto de un largo proceso guiado “por la búsqueda de la “casa para todos”, es decir por el intento de transformación del habitar masivo, buscando tipologías que, al menos como ideal, pudieran difundirse en toda la sociedad”: BALLENT, A., “La casa para todos: grandeza y miseria de la vivienda masiva” (pp. 19-45), en F. DEVOTO y M. MADERO (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, Buenos Aires, 2000, p. 20.

² “Para los años treinta, entonces, se había avanzado en una transformación cualitativa de los modelos de vivienda; de allí en adelante, lo nuevo consistiría en una difusión social amplia de características y tipologías ya estabilizadas.”: *Ibid.*, p. 21.

³ Anahí Ballent y Rosa Aboy son las autoras que más han contribuido en el último tiempo al tema de la vivienda durante los años peronistas pero también analizando la etapa previa. Entre sus vastos trabajos es posible mencionar: BALLENT, A., *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires. 1943-1955*, Buenos Aires, 2005; “Políticas de vivienda, arquitectura doméstica y cultura del habitar” (pp. 413-438), en S. TORRADO (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX, tom. II*, Buenos Aires, 2007; ABOY, R., *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio de Los Perales. 1946-1955*, Buenos Aires, 2005; “La vivienda social en Buenos Aires en la Segunda Posguerra” (pp. 1-20), *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona VII* (146), 2003.

⁴ En líneas generales, no son abundantes los trabajos que abordan la vivienda en espacios provinciales alejados de la zona central del país. Entre las contribuciones que se acercan a nuestro objeto de análisis,

particularidades existentes con lo acontecido en otros distritos provinciales, sobre todo en relación a una temática por entonces nada indiferente al sector gobernante y gran parte de la sociedad: la vivienda. Con el propósito de contribuir a llenar este vacío, en el presente trabajo histórico nos centramos en la provincia de Jujuy donde examinamos los diseños y programas vinculados a la vivienda obrera durante los años previos a la irrupción del peronismo.⁵

La idea que defendemos aquí sostiene que en el ámbito urbano de la provincia especialmente en su ciudad capital, San Salvador de Jujuy,⁶ el déficit habitacional fue agudo a lo largo del período que nos ocupa. Esta cuestión dio lugar a reclamos en pos del accionar estatal en la materia así como a planteos sobre las características arquitectónicas que debían reunir las nuevas construcciones. Esta discusión implicó distintas perspectivas y concepciones provenientes de las autoridades políticas y de la ciudadanía alrededor de la vivienda obrera, en muchos casos con rasgos que contrastaban con aquel ideal de la “casa para todos”. Los argumentos esgrimidos abarcaban diversos aspectos, tales como la tipología, los materiales, el equipamiento y hasta la mano de obra que debía involucrar su edificación. Así la adopción definitiva del chalet californiano en las unidades de los primeros barrios obreros construidos en la provincia, obra emprendida en 1943 e inaugurada luego durante el gobierno peronista, habría sido el resultado de un complejo proceso nada ajeno a discusiones, críticas y continuas revisiones vinculadas a aquellos iniciales programas habitacionales en Jujuy.

De esta manera, emergen ciertas preguntas: ¿Cómo se expresó el problema de la vivienda en el ámbito urbano de Jujuy en la antesala al surgimiento del peronismo? ¿Qué debates arquitectónicos se dieron alrededor de las nuevas edificaciones a erigirse en la provincia? De igual modo, ¿qué diseños y proyectos se plantearon en relación a la vivienda obrera? ¿Qué aspectos distintivos es posible resaltar en los mismos? ¿Cuáles fueron las principales críticas a los programas habitacionales estatales?

Con el objetivo de responder estos interrogantes, a continuación iniciamos este artículo analizando la problemática habitacional en el área urbana de Jujuy. Luego nos

podemos citar: RAFFA, C., “Un pueblo para 3000 habitantes: las primeras casas colectivas para empleados y obreros modestos de Mendoza (1935-1938)” (pp. 1-16), *Revista de historia de América* 134, 2004; CIRVINI, S., *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina Moderna*, Buenos Aires, 2004.

⁵ Hemos abordado ya en otros trabajos el tema de la vivienda en Jujuy. No obstante, los mismos han perseguido otros objetivos diferentes a los planteados aquí y se han concentrado especialmente en el período peronista: JEREZ, M., “Expansión urbana y el problema de la vivienda en Jujuy en la primera mitad del siglo XX” (pp. 163-200), en A. TERUEL (dir.), *Problemas nacionales en escalas locales. Instituciones, actores y prácticas de la modernidad en Jujuy*, Rosario, 2010; “Política de vivienda en Jujuy durante el primer peronismo” (pp. 97-122), en C. BIERNART y K. RAMACCIOTTI (eds.), *Políticas Sociales. Entre demandas y resistencias. Argentina 1930-1970*, Buenos Aires, 2012; “Características habitacionales en Jujuy, Argentina, en la primera mitad del siglo XX” (pp. 163-191), *Revista América Latina en la Historia Económica* 2 (38), 2012.

⁶ En este estudio prestamos especial atención a esta urbe, fundamentalmente, porque era la más poblada de la provincia a comienzos del siglo XX y debido a que es allí donde, a partir de las fuentes utilizadas en este trabajo, se evidencia con mayor notoriedad el déficit de la vivienda y los proyectos emanados para paliar tal cuestión.

centramos en las posiciones enfrentadas dentro del propio seno de la ciudadanía acerca de las características arquitectónicas que debían adoptar las nuevas construcciones en el ámbito urbano. Y, finalmente, indagamos las propuestas en torno a la vivienda económica que acompañaron la decisión gubernamental de edificar barrios obreros, resaltando sus particularidades así como sus líneas de contacto con aquel ideal de la “casa para todos”, perseguido en otras partes del país. De este modo, planteada así la temática, la provincia de Jujuy resulta un excelente laboratorio donde examinar ciertos aspectos vinculados con la intervención del Estado en el campo social, las maneras de concebir la estética y el progreso urbano así como las formas de vida y el habitar en el extremo Norte de la Argentina.

La situación habitacional en los albores del surgimiento del peronismo

En las primeras décadas del siglo XX las condiciones habitacionales de la población de Jujuy, como en la mayor parte del territorio nacional, eran muy deficientes. Los datos de las fuentes estadísticas analizadas, pese a corresponder a los años de 1940, son muy indicativos de la delicada situación existente a lo largo del período abordado. Ello se patentaba, entre otros factores, en los altos niveles de hacinamiento. Según el Censo Escolar de 1943, el hacinamiento individual (más de cuatro miembros de una familia que dormían todos en una misma pieza) era muy importante en el distrito y afectaba a más del 50% de las familias censadas.⁷

Debe tenerse en cuenta que la mayoría de los casos de hacinamiento individual traducían, de hecho, situaciones en que el núcleo familiar no solamente dormía, sino que también cocinaba, comía y hasta trabajaba en la misma habitación. Cabe destacar que, en la época, este tipo de hacinamiento era calculado sobre la base de cuatro personas por habitación. Esta relación en los hogares en pocas ocasiones coincidía con la media de los miembros de una familia, conformada en general por más integrantes.

En el ámbito urbano está problemática indudablemente se hizo sentir en gran parte de las ciudades de la provincia pero sobre todo en la capital: San Salvador de Jujuy. Esta urbe hacia 1947 era la más poblada del distrito, multiplicaba casi cinco veces los habitantes de otras populosas ciudades como San Pedro en la zona azucarera y La Quiaca en la Puna. Reunía, asimismo, a más del 50% de la población urbana de la provincia y al 74% de los habitantes de su departamento, el más poblado de Jujuy.⁸

Analizando la magnitud que adquiriría el problema de hacinamiento en la urbe capitalina debe señalarse que, por entonces, cerca del 40% de las familias desenvolvía

⁷ El hacinamiento colectivo (más de cuatro familias que compartían una casa), aunque frecuente en la zona rural, no presentaba porcentajes elevados en el conjunto provincial: JEREZ, M., “Características habitacionales...”, *op. cit.*

⁸ Según el Censo Nacional de 1947 San Salvador de Jujuy poseía 31.091 habitantes, seguida en cantidad de población por las ciudades de San Pedro y La Quiaca que contaban con 6.105 y 6.768 habitantes respectivamente. *Censo General de la Nación, año 1947. Censo de Población*, t. I, Buenos Aires, 1951.

su existencia en viviendas de una sola pieza.⁹ El fenómeno se materializaba, en buena medida, en las numerosas casas de alquiler ubicadas en el casco céntrico y en las barriadas de los suburbios. Ello nos permite deducir la importante cantidad de inquilinos que residía en esta ciudad.

Precisamente, en 1947, sólo un 30% de las casas en Jujuy eran ocupadas por sus dueños. Este dato ubicaba al distrito entre aquellos con mayor proporción de inquilinos, no sólo de la región sino del país, únicamente superada por la ciudad de Buenos Aires con un porcentaje de propietarios del 18%.¹⁰ Estas tendencias reflejaban, una vez más, lo difícil que era la obtención de la casa propia en la Argentina y, dentro de este marco, el nivel de gravedad que asumía esta cuestión en Jujuy.

Los medios de comunicación de la época también nos permiten confirmar cómo el nivel de inquilinos, especialmente en San Salvador de Jujuy, llegó a constituirse en una cuestión realmente preocupante. Durante la década de 1930 los periódicos dan cuenta de la deficiencia habitacional que padecía la ciudad capital. A través de sus columnas es posible patentar no sólo la escasez de viviendas que afectaba a numerosas personas sino también las implicancias derivadas de la convivencia de familias enteras hacinadas en una sola pieza. Eran quizás las consecuencias de esta cuestión lo que más atemorizaba y escandalizaba a los sectores más elevados. Repetidamente se denunciaba la vida en estos lugares como una amenaza a la moral y a la salud pública. Al respecto en 1934 un matutino afirmaba:

“Tenemos en el radio urbano de esta Capital, numerosas casas de inquilinato [y] conventillos, verdaderas pocilgas que no ofrecen a las personas que las habitan, nada que pueda considerarse como una relativa comodidad, aparte de que se convierten, por el hacinamiento de sus moradores y por su estado lamentablemente antihigiénico, en una serie de focos infecciosos y hasta en antros de corrupción e inmoralidades”.¹¹

Pero la prensa no sólo daba a conocer las pésimas condiciones habitacionales que padecían muchas familias sino que frecuentemente instaba al gobierno a tomar cartas en el asunto. Como en otros puntos del país, la vivienda empezaba a ser concebida como una esfera más de la intervención pública. En este entorno, la solución que comúnmente se proponía era la edificación estatal de casas baratas, accesibles a los sectores menos pudientes. De esta manera así lo manifestaba un diario local en 1936:

“Cerca de la mitad de las familias de obreros y empleados modestos de la capital ocupan una sola pieza [dado que por su alto costo] al mes es imposible alquilar dos o tres cuando solamente uno de los miembros de la familia está en condiciones de trabajar. La iniciativa privada no puede

⁹ JEREZ, M., “Características habitacionales...”, *op. cit.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Diario La Opinión*, 14/11/34, p. 3.

resolver un problema de tanta magnitud [...]. Es una obra de gobierno que debe obtener por resultado que todo matrimonio con hijos pueda ocupar un departamento de dos o tres piezas".¹²

Como en este texto, los pedidos por una eficaz intervención gubernamental en materia habitacional fueron frecuentes en los medios escritos de aquellos años. Las casas a construirse no sólo tenían que ser económicas sino además cómodas y lo suficientemente amplias como para facilitar el ingreso de luz y aire. Teniendo en cuenta la relevante proporción de familias hacinadas, la acción oficial debía ser significativa. La situación en San Salvador de Jujuy sin duda así lo ameritaba según testimoniaba un artículo periodístico en 1944:

"[...] la escasez de casas en nuestra ciudad es uno de los problemas más graves. El crecimiento vegetativo de la población [...] unido a la circunstancia de disponerse de escasos terrenos en el radio urbano, ha venido determinando una paralización casi absoluta en el ramo de construcción de edificios. Actualmente puede afirmarse, sin incurrirse en exageración, no hay en la ciudad de Jujuy tres casas disponibles para ser alquiladas, y existen en cambio más de cien familias, que buscan afanosamente un edificio para habitar. Esta sola cita basta para revelarnos lo crítico del problema".¹³

En el lapso previo al surgimiento del peronismo, la preocupación del Estado frente al déficit habitacional se reflejó fundamentalmente en el ámbito legislativo donde se elaboraron distintos proyectos tendientes a paliar aquella cuestión. La iniciativa más importante provino del radicalismo, en 1930, a través de la sanción de una ley que establecía la construcción de casas baratas en la urbe capitalina. Sin embargo, el golpe militar de setiembre de aquel año impediría el cumplimiento de dicha norma. Por su parte, a lo largo de esta década, los gobiernos conservadores no realizarían obras habitacionales de envergadura. En consecuencia, a comienzos de los años de 1940, estas demandas aún estaban pendientes.

El 4 de junio de 1943 un golpe militar concluía abruptamente en todo el país el régimen conservador. En Jujuy, luego de los breves mandatos de cuatro interventores federales, hacia fines de ese año asumía el gobierno el coronel Emilio Forcher quien desde un principio proclamaba su decidida intención de hacer cumplir los principales postulados emanados de la Revolución del 4 de Junio. A través de sus discursos, hacía un fuerte hincapié en la moral del sector dirigente, rompiendo con la corrupción de años precedentes. En el plano social, el compromiso se centraba en armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo así como atender los mayores reclamos del pueblo jujeño.

¹² *Diario Crónica*, 11/12/36, p. 3.

¹³ *Revista Reflejos*, Jujuy, 1944, p. 10

Sería precisamente durante este gobierno de facto cuando, a través de la Dirección de Obras Públicas de la provincia, se inicia la construcción de los dos primeros barrios obreros en Jujuy: Los Naranjos y 4 de Junio. En un contexto de notoria deficiencia habitacional, estos vecindarios serían emplazados en la ciudad donde la problemática se tornaba más acuciante: San Salvador de Jujuy. Resulta interesante señalar que estas obras quedarían concluidas y se inaugurarían durante la experiencia peronista, siendo presentadas como una muestra más de la *Justicia Social* de este gobierno.

Pero la edificación de estos conjuntos habitacionales no sólo reconocía sus orígenes en la etapa previa a esta gestión sino que su materialización habría contado asimismo con interesantes y sugestivos antecedentes plasmados en diversos proyectos y concepciones habitacionales elaborados también años antes. Efectivamente ya a partir de la década de 1930 comenzaron a plantearse en los medios de comunicación la discusión acerca del modelo arquitectónico que las nuevas construcciones, en especial las viviendas obreras, debían seguir en Jujuy. Este, precisamente, es el principal tema del siguiente apartado.

Debates arquitectónicos en torno a las nuevas edificaciones¹⁴

Como sostienen Ballent y Gorelik, en los años de 1930 el modelo de sustitución de importaciones supuso un desarrollo industrial y urbano de la Argentina que prestó especial atención al mercado interno como complemento de la producción y el consumo. En este marco el Estado inició una decidida promoción de la modernización del interior, “un impulso expansivo que buscaba la urbanización del país”.¹⁵ Siguiendo estos objetivos, una serie de obras comenzarían a ejecutarse en gran parte de las principales ciudades argentinas (construcción de rutas, edificios públicos, viviendas, entre otras).

Estos trabajos, contarían con la asesoría de técnicos (ingenieros, arquitectos, constructores) cada vez más numerosos en el país. Muchos de ellos propiciarían la edificación moderna, tendencia proveniente de las innovaciones técnicas que se daban en el exterior. En efecto, aunque la obra constructiva de la Comisión Nacional de Casas Baratas (creada en 1915) fue escasa, permitió la formación de técnicos y sobre todo la difusión del tema de la vivienda en congresos y conferencias. Así la atención prestada a las nuevas formas de habitar, que reemplazara a las de las tradicionales casas de patio y conventillos, fue creciendo entre los profesionales de la construcción.¹⁶

¹⁴ Tanto en este como en el próximo apartado, las principales fuentes analizadas provienen de la prensa escrita local. Más allá de que en la misma priman la opinión y el parecer de un determinado sector social (mayormente los estratos medios), sirvió asimismo para hacer conocer una necesidad que afectaba a muchos ciudadanos: la vivienda obrera. Desde esta perspectiva cualitativa, la información periodística será abordada como un ejercicio empírico que tenderá a develar el modo en que estos actores sociales hacían pública sus opiniones y propuestas alrededor de aquella temática.

¹⁵ BALLENT, A. y GORELIK, A., “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis” (pp. 143-200), en A. CATTARUZZA, *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, 2001, p. 146.

¹⁶ CIRVINI, S., *Nosotros los arquitectos...*, op. cit.

De igual modo, a fines de aquella década en nuestro país se reunía el Congreso Panamericano de Vivienda Popular, cuyas conclusiones también reflejaban en buena medida el clima de la época. Además de reafirmar el papel primordial del Estado en la edificación de viviendas para los trabajadores, en sus sesiones se consolidó la noción de la casa como un hogar. Esto es, una residencia confortable, agradable, sin promiscuidad, donde la moral de sus habitantes no peligrase, manteniendo así la estabilidad familiar y, con ello, la de toda la nación. Para cumplimentar este propósito se promovió en las conclusiones del Congreso la vivienda unifamiliar por sobre la casa colectiva.¹⁷

En este contexto, en Jujuy el proceso de modernización urbana fue gradual y con ciertas particularidades. Un curioso y relevante debate arquitectónico se daría en este período poniendo en discusión los rasgos que debían adquirir las nuevas edificaciones en el Noroeste en general y en esta provincia en particular. En este sentido, la tipología que el Estado debía comenzar a adoptar y fomentar en las construcciones, ¿corresponderían arquitectónicamente a un modelo colonial o moderno?

Los cambios de mejoramiento urbano que se reclamaban cada vez más, contrastaban con la imagen colonial que la provincia tradicionalmente había mostrado y que le servía especialmente para fomentar el incipiente turismo nacional y extranjero. En el plano habitacional comenzaban a expresarse en los periódicos de la época distintas posiciones acerca del modelo que debían adoptar las nuevas casas que se levantarían en Jujuy. En general, el debate se centraba en seguir con lo que en aquellos años los medios llamaban una “tipología colonial”, acorde con el histórico perfil del Noroeste, u optar por una alternativa “moderna” que, iniciada en la ciudad de San Salvador de Jujuy, guiase los cambios urbanos en la provincia a tono con las principales ciudades del país.

La modernidad arquitectónica que se proponía era entendida por entonces como una reacción contra la continuidad del modelo colonial que predominaba en la mayoría de las construcciones jujeñas, casi desde la fundación de la ciudad capital. En este sentido, lo que se propugnaba era agregar variantes a aquél estilo, más que un cúmulo de nuevas especificaciones técnicas. Esta opción, se relacionaba con la edificación de viviendas de más de un solo piso o en el caso de los materiales de construcción, el uso del cemento en lugar del adobe.¹⁸

¹⁷ AGUILAR, P., “Gobernar el hogar: la domesticidad y su problematización en los debates de la cuestión social en la Argentina (1890-1940)” (pp. 97-111), *Revista Ciencias Sociales* 135-136, 2012.

¹⁸ “¿Cómo explicar de otra forma el estilo colonial que todavía existe entre nosotros? [...] nuestras construcciones, menos unas cuantas excepciones, no se han modernizado de acuerdo a la modernización de nosotros mismos. [...] Jujuy, ciudad nueva, podemos decir de este siglo, no puede ni debe quedar indiferente al empuje del modernismo y necesita que las líneas exteriores como las disposiciones internas de sus construcciones nuevas vayan substituyendo las concepciones arquitectónicas viejas [con la intención de ubicarse así] al mismo nivel de todas las ciudades hermanas de la República y de todas las ciudades del mundo. [...]”. *Diario La Opinión*, 25/01/32, p. 3.

Las mayores críticas al modelo colonial giraban en torno a lo obsoleto de su construcción, de sus características simétricas en la distribución de los distintos espacios de la vivienda (zaguán, dormitorio, etc.), del adobe utilizado en su edificación, así como de constituir el tipo tradicional de unidad habitacional de una sola planta. Muchos profesionales de la construcción sostenían estos argumentos. Al respecto, el constructor Luis Gnesutta comentaba estas temáticas y sugería algunas alternativas:

“[...] de simetrías tenemos todavía muchísimos ejemplos en las casas coloniales de aquí. Basta observar las características de las entradas que generalmente son constituidas por una puerta central y dos ventanas simétricas, un zaguán en correspondencia de las puertas y dos piezas simétricamente dispuestas, generalmente sin puerta de comunicación con el mismo zaguán [...] la línea moderna de la casa propia [debe ser] representada por una distribución que tenga las características de higiene moderna, junto a la expresión del movimiento continuo [...] Por esto se impone la casa de dos o más pisos [...] En estas casas el cemento armado bien tratado desarrolla un gran papel, pues permite solidez y esbeltez al mismo tiempo [además] téngase en cuenta las ventajas del mayor espacio de fondos que quedan libres, porque la superficie edificada será poca, y se verá la notable economía que se obtiene [...]”¹⁹

De todas formas, esta posición no era la única en la provincia dado que también pronto se hicieron escuchar voces que defendían aquella tipología colonial que armonizaba con la historia y tradición del Norte argentino. Los que apoyaban este modelo no trataban, sin embargo, que se impusiera sobre el anterior sino simplemente que no sea desplazado en las construcciones locales en su totalidad por el empuje de las nuevas corrientes modernistas. En efecto, los defensores del estilo colonial proyectaban para las principales ciudades de Jujuy una suerte de equilibrio arquitectónico entre las casas modernas y aquellas unidades con características tradicionales.

Así, al poco tiempo de publicados los planteos modernistas, comenzaba el debate con la respuesta de aquellos que se encontraban a favor de la valorización del modelo colonial, presente en muchas de las viejas casas jujeñas.²⁰ Los que respaldaban esta posición, reaccionaban quizás con más vehemencia hacia lo que percibían como un ataque del modernismo, no ya al estilo colonial sino a la historia local misma y a los intereses turísticos de la provincia. Los miembros de este grupo pertenecían a estratos elevados y sin duda más conservadores de la sociedad. Uno de ellos, bajo el seudónimo de Erasmo de Chañi, escribía al respecto:

¹⁹ *Ibid.*, p. 3.

²⁰ “Existen en Jujuy casonas antiguas, monumentos de la época, casas [...] construidas con un bello estilo colonial, ventanales y pórticos que recuerdan las grandezas coloniales. Hoy la piqueta demoleadora, que todo lo transforma para tirar líneas geométricas, sin gusto ni arte, quita a Jujuy su primitivo encanto colonial que aún respeta algo el amor de los hijos de la región.” *Diario La Opinión*, 28/03/32, p. 3.

“Los viajeros que llegan a Jujuy, no vienen a ver la ciudad, sino sus reliquias centenarias. Y los vecinos creen que vienen a ver nuestra metamorfosis edilicia. El Jujuy venerable fue barrido por el progresismo de los advenedizos y esto es lo que desencantan a los que llegan. Para ver ciudades no hace falta salir de Buenos Aires o Rosario [...] Lo que se viene a ver es algo más que eso; es el monumento vivo de nuestro pasado que se lo imagina y recuerda siempre latente y expresivo dentro del paisaje. Para progresar nosotros destruimos lo sagrado y no sagrado; lo viejo nos estorba sencillamente. Si por nosotros fuera habríamos echado abajo la Catedral para levantar en su reemplazo unos armatostes estilo futurista. Para justificar el progreso, que es ideal eterno de renovación, señalamos cuanto ha de sacrificarse para construir lo nuevo [...]”²¹

Ante estas posturas, el gobierno en muchos casos se inclinaba por esta última posición, posiblemente, para no afectar los ingresos que implicaba el incipiente turismo en la provincia. En 1940, un proyecto de ordenanza del municipio capitalino ordenaba construir en “estilo colonial, neo colonial o renacimiento español” en algunas calles de la ciudad capital. La difusión de esta iniciativa inmediatamente desencadenó la reacción de sus opositores, entre ellos, muchas personas dedicadas a la construcción, quienes eran los más proclives a la innovación arquitectónica.²² Sus principales críticas apuntaban especialmente a la obligación impuesta a los propietarios a adoptar este tipo de construcciones. Si el gobierno deseaba estimular aquella tipología podía hacerlo siguiendo otros caminos alternativos, como por ejemplo, exonerando de impuestos a las edificaciones levantadas en ese estilo.

Cabe acotar que todas estas controversias se producían asimismo en un contexto más amplio de extensas discusiones, que excedían a la provincia de Jujuy, realizadas en torno a lo “nacional” en oposición a lo “extranjero.”²³ En nuestro país, se intentaba hallar una alternativa local desde la cual competir con los estilos europeos. Para ello, algunos profesionales de la construcción promovían una arquitectura adecuada al

²¹ *Diario La Opinión*, 05/04/41, p. 3

²² “[...] la ordenanza que nos ocupa encontrará mucha resistencia entre los profesionales y especialmente entre los propietarios, porque afecta cuantiosos intereses y contraría el espíritu natural de innovación. Por otra parte, hacer fachadas coloniales para poner en el interior de las casas pozos estrechos de aire y luz en lugar de amplios patios rodeados de galerías [...] son incongruencias sin nombre como sería si viéramos a la reina Isabel “la Católica” con trajes de la época, cruzar la calle Belgrano [una de las principales arterias de la capital] en auto con líneas aerodinámicas. [Todo ello] son lujos de ricos y no de la mayoría de los que ahorran centavo a centavo, peso a peso, a costa de sacrificios, para realizar el sueño de la casa propia. [...]” *Diario La Opinión*, 28/08/40, p. 5.

²³ RIGOTTI, A. M., “La ciudad y la vivienda como ámbitos de la política y la práctica profesional” (pp. 283-322), en R. FALCÓN, *Nueva Historia Argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires, 2000.

clima, la geografía y los materiales locales, mientras otros alentaban un acercamiento de la arquitectura española con la sencillez criolla.²⁴

Durante los años previos a la experiencia peronista, en un entorno de escasez de viviendas en Jujuy, surgieron así también ciertas propuestas que orientaron el eje del debate hacia el estilo arquitectónico que debían seguir las casas económicas a edificarse en la provincia. Como bien señala Ballent, por entonces la búsqueda y difusión de nuevas tipologías habitacionales en la Argentina, en procura de hallar aquel ideal de la “casa para todos”, avanzó prontamente hacia todos los sectores de la sociedad.²⁵ No obstante, los diseños emanados en la provincia norteña presentarían ciertamente rasgos muy particulares y distintivos.

La vivienda obrera. Proyectos, revisiones y críticas

Cecilia Raffa, en su estudio sobre la política de vivienda en Mendoza, sostiene que las primeras décadas del siglo XX constituyeron un período de reflexión, discusión y experimentación en torno a la vivienda popular.²⁶ En ese marco, en estos años surgirían así también en Jujuy varios proyectos alrededor de la vivienda obrera. El rasgo peculiar que presentó este distrito, especialmente en relación a lo acontecido en la región central del país, fue la repetida propuesta en los medios de comunicación de levantar en el ámbito urbano unidades de adobe y de estilo colonial. De esta manera, la discusión también se introducía en la forma en que el Estado debía llevar a cabo la edificación de los barrios obreros.

Gran parte de estos proyectos hacían referencia a casas económicas que reuniesen las condiciones básicas de salubridad e higiene. Dicho de otro modo, se hacía necesaria la construcción de unidades accesibles a sectores modestos de la sociedad jujeña que a la vez fuesen cómodas y lo suficientemente amplias como para facilitar el ingreso de luz y aire, evitando así uno de los mayores males de entonces: el hacinamiento.²⁷

La grave situación habitacional existente, por otro lado, exigía que la vivienda obrera presentase no sólo aquellos rasgos cualitativos, relacionados con un mejor habitar, sino también ciertas características cuantitativas. En una provincia que mostraba elevados porcentajes de inquilinos, fue claro que la acción oficial debía ser importante y acompañada de la iniciativa particular. Así, esta cuestión demandaba que el Estado emprendiese la construcción de conjuntos habitacionales pero que también los ciudadanos pudieran acceder a créditos baratos para la edificación de su propia residencia.

²⁴ Cercano a esta posición se hallaba Ricardo Rojas, quien, en *Eurindia*, efectuaba una defensa de lo propio como síntesis entre lo europeo y lo indígena, entre la modernidad y la tradición.

²⁵ BALLENT, A., “La casa para todos...”, *op. cit.*

²⁶ RAFFA, C., “Un pueblo para...”, *op. cit.*

²⁷ Estas propuestas encontraban su origen en general en discusiones en la Municipalidad, la Legislatura y las presentes en distintos artículos periodísticos de la época.

Bajo el gobierno de Forcher los programas vinculados a este tema fueron diversos. En lo concerniente a los barrios obreros, en general se favoreció la construcción de casas de material pues su empleo contribuiría a brindar una imagen más moderna, elevando con ello considerablemente la calidad de vida de sus habitantes, uno de los objetivos perseguidos por la Intervención Federal. Pero también surgieron otras propuestas, especialmente en diversos artículos periodísticos, que consideraban que en estas unidades debía utilizarse el adobe.

El argumento esgrimido para justificar esta posición hacía referencia a su bajo costo y a que este tipo de viviendas hallaría consonancia con el aspecto colonial de las principales ciudades jujeñas y con su clima, así se obtendrían “casas baratas, cómodas y térmicas”.²⁸ Además de estos beneficios, el adobe tenía una importancia vinculada con la historia, cultura y tradición de la provincia. Fue claro como estos proyectos no escapaban a aquel debate que se enraizaba en aquella dicotomía de los años de 1930 entre los defensores de los rasgos colonial y moderno que debían predominar en las construcciones de este distrito norteño: “Cuando se encare la construcción de casas de adobe para obreros, será la hora de volver al estilo español clásico de arquitectura, por ser el que armoniza con nuestro paisaje, nuestra historia, nuestro clima y nuestra tradición patricia.”²⁹

La prensa escrita, en estos años, tempranamente reflejaba la preocupación que existía por el problema habitacional. En sus artículos, además de reclamar respuestas concretas al sector gobernante, en ocasiones reproducían algunas propuestas emanadas de los propios ciudadanos. Muchos de ellos, firmaban con seudónimos y pertenecían a la clase dirigente o eran miembros de sectores medios relativamente acomodados (grandes comerciantes, profesionales o empleados con cargos jerárquicos en la administración pública). También entre estos se encontraban varios profesionales de la construcción.

Dentro de este conjunto de opiniones resalta la de un ignoto ciudadano que, bajo el seudónimo de “Nony”, proponía que los propios individuos que sufrían la escasez de viviendas colaborasen “con sus manos” en la construcción de las mismas. El objetivo principal sería abaratar más los costos, poniendo de manifiesto las dificultades económicas que presentaba por entonces la construcción de unidades habitacionales. De esta forma, en un periódico local esta persona fundamentaba su planteo:

“Los propios beneficiarios de la vivienda barata deberían ayudar a construirla con sus manos para que resulte aún más barata y sólida. El adobe, los ladrillos, las piedras o los bloques de suelo cemento, podrían ser elaborados por los futuros moradores; también las tejas y las baldosas saldrían de la misma industria. Así, entonces, la casita que de ordinario cuesta 7 mil a 9 mil, en el trabajo directo de los beneficiarios apenas costaría 3 mil pesos.”³⁰

²⁸ *Diario Crónica*, 11/02/44, p. 1.

²⁹ *Diario La Opinión*, 19/02/44, p. 4

³⁰ *Diario Crónica*, 22/01/44, p. 1.

Un dato llamativo que conviene señalar fue la ausencia de proyectos de viviendas en altura, sin duda una opción válida para dar respuestas rápidas al déficit habitacional. Este hecho encuentra una probable explicación en la intención gubernamental de aumentar no sólo el número de casas sino también de reducir el elevado número de inquilinos. Precisamente, los departamentos por entonces en la Argentina no podían entregarse en propiedad a sus ocupantes sino únicamente en renta. La Ley de Propiedad Horizontal que autorizaría esta venta sería sancionada tiempo después, en 1948. En consecuencia, es dable suponer que la decisión oficial de edificar viviendas individuales respondiera fundamentalmente a favorecer el surgimiento de nuevos propietarios.

Con todo, la preocupación del gobierno de Intervención Federal frente al problema de la vivienda se tradujo en múltiples iniciativas. Además de brindar continuidad a la medida comunal de rebajar o suprimir impuestos a las nuevas casas edificadas, fomentó asimismo los créditos bancarios a los que emprendiesen aquella obra. Con este fin, se proyectó un convenio con el Banco de la Provincia de Jujuy para destinar cerca de medio millón de pesos para ser otorgados a particulares con destino a la edificación de su residencia. Pese a que estas operaciones ya eran realizadas por el Banco Hipotecario Nacional, la novedad residía en la intención gubernamental de establecer cuotas mínimas y a largos plazos. Estos procedimientos crediticios, característicos bajo las presidencias de Perón, por entonces aún no eran relevantes en aquella entidad bancaria nacional.³¹

Entre los principales propulsores y protagonistas de este proyecto se hallaban el interventor Forcher, su ministro de hacienda Carlos del Villar, el presidente del Banco Provincia, Luis Carrizo y su director y gerente –además de ex interventor–, Carlos Kunz. En los últimos meses de 1944 comienzan las primeras reuniones con los directivos del Banco Provincia para diseñar el plan crediticio y discutir la creación de una Sección de Crédito Hipotecario.³² Existen pocas fuentes que nos lleven a develar de forma cierta la suerte que tuvo esta iniciativa, su puesta en práctica o sus logros, aunque conformó indudablemente un antecedente importantísimo de la política crediticia llevada a cabo más adelante durante los años peronistas.

Pero la construcción estatal de viviendas fue uno de los objetivos prioritarios a ser materializados en el corto plazo por parte de la Intervención Federal. Para dar inicio a esta tarea, las autoridades optaron por casas de material que conjugasen lo moderno y lo tradicional mediante la construcción de viviendas del tipo “chalet californiano”, con espacios para jardín y plazas en sus alrededores. Aunque aquella discusión entre los que

³¹ En aquel período los préstamos del Banco Hipotecario Nacional eran uniformes e implicaban el manejo de las Cédulas Hipotecarias. Recién en 1946 a través de la reforma financiera que estatiza el Banco Central, exclusivo emisor monetario y regente de la política económica nacional, se nacionaliza toda la banca y depósitos, otorgando al gobierno de Perón la disponibilidad de un importante instrumento crediticio. Con estos recursos el Banco Hipotecario Nacional podrá impulsar, mediante facilidades en sus operaciones crediticias, el fomento a la autoconstrucción de la vivienda. En *Banco Hipotecario Nacional de la República Argentina - Reseña Histórica*, Argentina, 1993; GIRBAL BLACHA, N., *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina Peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*, Buenos Aires, 2003.

³² *Diario Crónica*, 04/09/44, p. 1.

favorecían una tipología moderna y colonial pareció zanjarse con la alternativa del chalet californiano, la edificación de este tipo de unidades fue el resultado de un proceso complejo que involucró continuas revisiones y críticas a sus primeros diseños.

Como se ha dicho, los primeros barrios obreros de la provincia comenzaron a construirse durante el gobierno de Intervención Federal, estos fueron Los Naranjos y 4 de Junio. Para su edificación fue necesario, además de definir la tipología de sus unidades, contar con terrenos amplios y sobre todo baratos. Las autoridades encontraron una pronta respuesta en la utilización de aquellos que eran de propiedad estatal y que se encontraban disponibles. Uno de ellos se hallaba dentro de los antiguos límites de la ciudad, demarcados por los ríos circundantes. En este lugar, donde se ubicaba un depósito que funcionaba como Corralón Municipal, se levantaría el barrio Los Naranjos.³³

Pero las propiedades más extensas se encontraban en la periferia de la ciudad, en la zona sur, donde se situaban en medio de grandes campos el Matadero y el Vivero Municipal. Este sería el sitio donde se edificaría el barrio 4 de Junio. Allí, dentro de un paisaje predominantemente rural, se ubicaban algunas casas y ranchos que conformaban una serie de pequeñas villas (Las Rosas, San Pedrito, Mataderos y Los Ceibos). En esta área, ciertamente la menos urbanizada de las adyacentes a la ciudad, el gobierno decidiría levantar aquel vecindario con el número de unidades más importante de los proyectados hasta entonces.

La economía de estas casas era un aspecto fundamental para asegurar la accesibilidad de estos bienes a una mayor cantidad de personas. Por ello, los proyectos presentados inicialmente atendieron a extremar la reducción de los costos de construcción. De todas formas, esta posición se evidencia mucho más en el 4 de Junio que en Los Naranjos. Los terrenos donde se levantaría este último eran más reducidos que los de la zona sur. En este caso, la acción oficial quizás debió optar por construir viviendas pequeñas aprovechando todo el terreno disponible o levantar casas más amplias pero en un número limitado. La elección finalmente recayó sobre esta última alternativa, estipulándose la edificación de 14 unidades.

Aunque podría estimarse como contraproducente esta decisión, priorizando lo cualitativo sobre lo cuantitativo frente al grave déficit de viviendas, es necesario tener presente ciertas circunstancias. En primer lugar, el diseño original de este vecindario era del arquitecto Oscar Casas, elaborado bajo la administración del conservador Fenelón Quintana. Al urgir el comienzo de acciones en el campo habitacional, el gobierno de Intervención decidió dar inicio a su construcción. Asimismo previamente se estudiaron ciertas modificaciones tendientes a disminuir sus costos, dado que el proyecto primero correspondía a viviendas más caras y por ende de difícil acceso a amplios sectores de la sociedad. De este modo, las autoridades a través de un periódico local, a principios de 1944, aclaraban que de acuerdo a los planos originales de Los Naranjos:

³³ *Diario Crónica*, 17/05/44, p. 4.

“Dichas construcciones no es posible utilizarlas para obreros y aún resultarán onerosas para empleados [por lo elevado del valor de su edificación] por lo que se puede afirmar que estas construcciones, en la forma en que fueron proyectadas, no entran dentro de la clasificación de casas baratas. No habiéndose encontrado ningún otro estudio, ni proyecto de vivienda obrera al hacerse cargo el actual gobierno de sus funciones, se comprende que es necesario disponer de tiempo para efectuarlos [siendo además] necesario un detenido estudio del tipo a adoptarse [para que] las construcciones resulten realmente viviendas al alcance de lo obreros.”³⁴

Para el sector gobernante es muy posible que Los Naranjos no constituyera el único a levantarse en la ciudad, dado que esta obra formaba parte de un conjunto de medidas en torno a solucionar la problemática habitacional. El favorable contexto político surgido del golpe de 1943, haría posible planificar nuevos y más grandes conjuntos habitacionales en otros puntos de la ciudad. En consecuencia, este barrio obrero conformaba el inicio de una serie de trabajos que se esperaba continuara en el corto plazo. En este marco, era posible ceder en el número de viviendas construidas pero mejorando notablemente, aunque con costos más elevados, la calidad de vida de sus ocupantes a través de unidades amplias y espaciosas.

El proyecto del barrio 4 de Junio, a diferencia del anterior vecindario, disponía de terrenos más amplios e incluía la construcción de un número más importante de casas, 336 unidades. Su carácter de viviendas económicas influyó para que las primeras propuestas de este conjunto habitacional hicieran especial hincapié en la reducción de sus costos. Un ejemplo significativo fue el proyecto proveniente de la repartición de Obras Públicas de la Municipalidad capitalina. Este organismo presentaba a principios de 1945 un presupuesto de vivienda mínima, de dos habitaciones, un baño y una cocina-comedor, con techos de chapa y tirantes de madera, paredes de material, piso de ladrillo, el servicio sanitario contaría con inodoro, pileta, ducha y una cámara séptica. No obstante, para ajustar aún más los gastos se preveía la posibilidad de reemplazar el material de los techos por “una cubierta de paja y barro muy utilizada en el lugar” e incluso suprimir las instalaciones sanitarias.³⁵ Las deplorables condiciones habitacionales en la que se hallaban muchos trabajadores jujeños se reflejaba al cierre de esta propuesta al afirmar que incluso “con estas modificaciones aún se mejoraría en alto grado las condiciones de vida del obrero.”³⁶

Buena parte de los proyectos habitacionales de la época tendían, junto a la economía de la unidad, a mezclar los rasgos de la vivienda urbana con la rural –desde las casas de adobe hasta sus techos de barro y paja-. No cabe duda que la ubicación semirrural donde se levantaría aquel vecindario influía también al momento de intentar conjugar economía

³⁴ *Diario Crónica*, 23/03/44, p. 4.

³⁵ Archivo Histórico Municipal de San Salvador de Jujuy (en adelante AHMJ): Carpeta 1945, Nota elevada el 2 de marzo de 1945.

³⁶ *Ibid.*

con una óptima habitabilidad, sin mencionar la resistencia que tuvo en un principio la elección de esta zona sur. Al respecto, fueron varios los que se opusieron a levantar un barrio en aquel lugar.

En efecto esta amplia área era considerada peligrosa, al predominar grandes campos y algunas casas precarias, por donde solían rondar vagabundos y desocupados. Además allí se ubicaba también el Matadero Municipal lo que traía aparejado el malestar de los olores provenientes del sacrificio de los animales.³⁷ Un periódico local en 1943 señalaba el despropósito de la ubicación de este barrio, poniendo en duda si los futuros ocupantes de aquellas viviendas obreras:

“[...] cerca del Matadero, en lugar bajo y mal oliente, serían capaces de vivir allí con su familia tan sólo tres meses. [...] ¿No habría por casualidad un sitio mejor para llevar a cabo esa obra?”³⁸

Más allá de estas críticas fueron varios los factores que influyeron para confirmar el sitio original de este barrio obrero. Entre ellos, aprovechar las tierras de propiedad del Estado que repercutirían en la economía de su edificación. Así también la elección de esta zona sur evidentemente formaba parte de un plan oficial mayor de urbanización donde luego de este vecindario se estipulaban levantar otros conjuntos de viviendas. Desde esta perspectiva, frente al notable crecimiento de la ciudad capital fue clara la necesidad de reformular su antiguo trazado. En tal sentido, la intención oficial tendía a orientar sobre todo hacia el sur el impulso de esta expansión urbana a través de un ordenamiento habitacional planificado y ejecutado por el gobierno provincial.

No obstante, una de las contrapartidas fue el mayor tiempo que demandaría la delineación de los planos sanitarios del 4 de Junio. No ocurría lo mismo con Los Naranjos pues se encontraba próximo al centro de la ciudad con servicios -agua potable, luz eléctrica, cloacas- más disponibles. Con todo, el diseño definitivo de ambos barrios contempló la edificación de viviendas individuales, de material, con techos de tejas y servicios sanitarios completos. Pero a diferencia de Los Naranjos, las unidades del 4 de Junio eran más pequeñas y se encontraban unidas, reduciendo de alguna manera los costos de edificación al no constituir un conjunto de casas separadas. Pese a ello, los proyectos finales de ambos barrios, en líneas generales, reflejaban la decisión oficial de priorizar una mejor habitabilidad de sus ocupantes por sobre una extrema economía en su construcción, acorde con los postulados sociales que proclamaba el gobierno de

³⁷ En este sentido, existen relatos de mujeres que fueron niñas o adolescentes en estos años que sostienen que sus familias les prohibían ingresar a las villas de esta área periférica de la ciudad. En uno de estos testimonios se afirma que “[...] mi papá no nos dejaba cruzar [a mi ni a mis hermanas el río Chico hacia la zona sur].” Otro de ellos comenta que la zona sur “es aquella que cuando X se hizo ahí la casa, [todas las familias conocidas de Jujuy] decíamos se volvió loco.” Citado en: GARCÍA VARGAS, A., “Visibles e invisibles. Periodistas, ciudadanos y cartógrafos en la construcción simbólica de San Salvador de Jujuy” (pp. 81-103), en A. TERUEL; M. LACARRIEU y O. JEREZ (comps.), *Fronteras, Ciudades y Estados*, Tomo II, Córdoba, 2003, p 91.

³⁸ *Diario Crónica*, 19/07/43, p. 4.

Intervención Federal. Por lo demás, la inauguración de estos conjuntos habitacionales se produciría bajo el gobierno de Perón, sin duda, en un nuevo y particular contexto político.

Conclusión

A través de lo expuesto pudimos constatar cómo el problema de la vivienda en la provincia de Jujuy fue, en las primeras décadas del siglo pasado, realmente acuciante, especialmente en su ciudad capital; San Salvador de Jujuy. Esta cuestión daba cuenta no sólo del crecimiento poblacional del distrito sino también de la necesidad de la construcción de viviendas económicas. En un entorno de clara expansión urbana el debate muy pronto se centró en las características arquitectónicas que debían asumir las nuevas edificaciones.

Este fenómeno, como sostiene Ballent, no fue nada extraño por entonces en gran parte del país. La búsqueda y planteos de diversas tipologías que pudieran ser aplicadas a la vivienda y difundidas a gran parte de la sociedad, en Jujuy se plasmó en la controversia entre los que favorecían una tipología moderna y colonial, discusión que pareció zanjarse con la alternativa de las casas en estilo chalet californiano. Este modelo para muchos sintetizaba la estética moderna y tradicional, que además se articulaba armónicamente con el paisaje, la historia, la cultura de la provincia y la región, en suma con lo “nacional”.³⁹ Búsqueda muy en boga en múltiples áreas que, evidentemente, incluía también la arquitectura.

Pero si bien este estilo fue el que en definitiva se adoptó para las unidades de los barrios obreros edificados, resulta interesante señalar las diversas propuestas que surgieron y acompañaron tanto el reclamo como la decisión gubernamental de edificar viviendas populares. De este modo, la intención oficial de iniciar la construcción de estos vecindarios continuó involucrando sugerentes debates arquitectónicos, críticas y revisiones por parte de la ciudadanía y del Estado.

Así, pese a la tradicional imagen pasiva y tímida que comúnmente suele atribuirse a los habitantes del Norte argentino, lo cierto es que durante el período abordado diversos actores sociales en el distrito jujeño buscaron el modo de hacer escuchar sus voces y dar notoriedad a sus opiniones y propuestas. Dentro de este grupo se hallaban miembros principalmente de los sectores medios y altos así como muchos profesionales de la construcción; arquitectos, ingenieros y constructores, sobre todo estos últimos cada vez más numerosos en la provincia. Ello daría cuenta de la activa participación de esta población frente a diversas problemáticas sociales, y nada indiferente a cuestiones acuciantes como la de la vivienda.

Este hecho puede patentarse no sólo en las demandas o propuestas realizadas por estos individuos sino también en las críticas dirigidas a los proyectos estatales. En efecto, los diseños de los primeros barrios obreros fueron objeto de duras objeciones

³⁹ RIGOTTI, A. M., “La ciudad y la vivienda...”, *op. cit.*

especialmente en relación a la zona periférica y predominantemente rural donde se edificaría el más grande de aquellos barrios obreros: el 4 de Junio. Fue claro como el gobierno, ante un casco céntrico densamente poblado, intentó orientar la expansión de la ciudad hacia una de las áreas menos urbanizadas y donde se poseían terrenos de propiedad estatal.

En este sentido, Ana María Rogotti al analizar la política de vivienda en la zona suburbana de la ciudad de Rosario en los años de 1920-1930, refiere que la misma estuvo muy vinculada a los negocios inmobiliarios de loteos y construcción de casas a ser vendidas a plazos.⁴⁰ En la ciudad capital jujeña, si bien la venta de terrenos en cuotas fue muy habitual por entonces, la decisión de levantar el barrio 4 de Junio en las afueras de la ciudad estuvo más vinculada con sus aspectos económicos, aprovechando las amplias propiedades disponibles del Estado en la zona. De hecho ambos vecindarios fueron levantados en terrenos fiscales.

Aunque, como se ha dicho, el estilo chalet californiano concilió las posiciones enfrentadas alrededor de los rasgos arquitectónicos que debía reunir la vivienda obrera en la capital jujeña, fue igualmente una etapa en el territorio nacional donde otros proyectos se elaboraron. Sin embargo, a diferencia de lo acontecido en grandes ciudades del centro del país o de la región de Cuyo como Mendoza, varios de los programas diseñados aquí presentaron rasgos muy particulares que claramente contrastaban con aquel ideal de la “casa para todos”, centrada en innovaciones modernas que propendieran a un mejor habitar.

Al respecto, en los años de 1930 se levantaba en Mendoza un importante conjunto de viviendas populares, cuyo proyecto hizo hincapié en la salubridad y el confort de sus habitantes, pues preveían casas de material y poseían, entre otros rasgos, calefacción así como agua caliente central, baños con accesorios completos, piso de madera y mosaicos.⁴¹ En Jujuy, por el contrario, fue claro cómo varias de las primeras propuestas alrededor de este tipo de unidades priorizaron una extrema economía por sobre óptimas condiciones habitacionales. Un hecho representativo de ello fueron los proyectos de construcción de casas de adobe, con techos de paja y barro, proponiendo incluso la supresión de los servicios sanitarios, cuando no, para reducir más los costos, la participación de los propios adjudicatarios en el trabajo de edificación.

Estas propuestas no sólo matizan el gran conjunto de programas diseñados por entonces tendientes a lograr conjugar lo moderno con un mejor habitar, sino que dejan ver cómo para algunos miembros de los sectores sociales más acomodados y de aquellos gobiernos anteriores al surgimiento del peronismo, el tema de la vivienda

⁴⁰ “También hemos puesto de manifiesto como la Vivienda del Trabajador resulta inescindible de una contemporánea estrategia de extensión del mercado inmobiliario, viabilizando esa periferia interna entre el centro y los barrios fundados a fines del siglo anterior. [...] En este contexto, la Vivienda del Trabajador asumió las características de otras empresas inmobiliarias de loteo y construcción de casas a ser vendidas a plazo [...]”: RIGOTTI, A. M., *Vivienda para los trabajadores. El municipio de Rosario frente a la cuestión social*, Rosario, 2011, p. 207.

⁴¹ RAFFA, C., “Un pueblo para 3000...”, *op. cit.*

estaba aún lejos de considerarse como un derecho constitucional siendo abordado en un contexto de desigualdad social, para muchos aceptado como natural. Por ello, en un marco de aguda deficiencia habitacional, aquellos programas giraban en torno a un cambio muy moderado en las formas de proveer un óptimo habitar a amplios sectores de menores recursos, dando cuenta así de algunos interesantes rasgos de la sociedad y de los contrastes del aún incipiente Estado de Bienestar en este distrito del extremo Norte de la Argentina.